MARTES 1 DE ABRIL DE 2025
NO. 12,644 · AÑO 39

DIARIO GRATUITO | ABCNOTICIAS.MX

ABC
DE MONTERREY

TIGRES JUEGA CUARTOS EN 'LA CONCA'

A cambiar la cara

Tras la goleada que se llevó el sábado en Liga, los felinos tendrán hoy la misión de traer un buen resultado en su visita al Galaxy de Los Ángeles P20



LA GALAXY | TIGRES

Concacaf Champions Cup
Cuartos de Final / Ida
Dignity Health Sports Park
21:15 horas / Tubi


MEXSPORT
Nahuel Guzmán

DAN VOTO DE CONFIANZA A DT RAYADO

Pese a malos resultados, Demichelis se queda P20


AFP

INCAUTAN 10 MILLONES DE LITROS

Golpe al huachicol: aseguran buque repleto de diésel P11



CORTESÍA

DESCARTA ESTADO MULTAS A TRÁILERS

Secretario de Movilidad confirma que no habrá sanciones ni horario restringido a los tráilers y mejor buscarán acuerdos con los transportistas para reducir el flujo de camiones en Monterrey P2

'MAÑANA (HOY) ARRANCA UN SUBSIDIO PARA INCENTIVAR EL USO DEL PERIFÉRICO. NO HAY MULTAS, NO HAY SANCIONES'

Hernán Villarreal
Secretario de Movilidad de Nuevo León



ADVIERTEN DIPUTADOS

'Sin vigilancia, prohibir chatarra en escuelas será letra muerta' P13





PROCESO 2025

Niega INE veda por elección del Poder Judicial P13

COMISIÓN AMBIENTAL PROMETE TRANSPARENCIA

Después de las críticas de parte de ciudadanos y activistas sobre la decisión de hacer sus juntas a puerta cerrada, la Comisión Ambiental Metropolitana finalmente decidió que las reuniones sí sean públicas P3



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 1 DE ABRIL			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:30	R. MADRID	VS	R. SOCIEDAD	-286	+430	+700
19:15	AMÉRICA	VS	CRUZ AZUL	-103	+235	+295
21:15	LOS ANGELES G.	VS	TIGRES	+162	+235	+166

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $7,110

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX





BAJA LA APP EN caliente.mx



issuu-downloader.com





"NO HAY NINGUNA SANCIÓN, NO HAY MODIFICACIONES AL REGLAMENTO, QUEDA EXACTAMENTE IGUAL QUE COMO ESTABA Y LO IDEAL ES QUE LOGREMOS CONSENSOS PARA QUE PUEDA SALIR EL TRANSPORTE DE CARGA"

Hernán Villarreal
Secretario de Movilidad de Nuevo León

MOVILIDAD ESTATAL NO CONTEMPLA RESTRINGIR HORARIOS A TRÁILERS

Titular del organismo descarta sanciones a transportistas; optarán por incentivos

ADRIANA GARCINO
agarcia@grupoabcmedia.com

LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD y Planeación Urbana descartó la implementación de restricción de horarios de circulación para el autotransporte de carga que no tiene como destino final el interior del Área Metropolitana de Monterrey.

En entrevista para ABC Noticias, Hernán Villarreal, titular de la dependencia, aseguró que hoy 1 de abril, únicamente se dará inicio a los subsidios para incentivar el uso del Periférico y prometió que no habría multas o sanciones, ni horario restringido de 06:00 horas a 22:00 horas, pues tiene que existir un consenso y ambas partes estar de acuerdo.

"Podría interpretarse como que va a haber sanciones, pero no hay ninguna sanción, no hay modificaciones al reglamento, queda exactamente igual que como estaba y lo ideal es que logremos consensos para que pueda salir el transporte de carga, pero lo vamos hacer con consensos y que todos estén de acuerdo", afirmó.

En cuanto a la protesta de los transportistas esperada para este próximo lunes 7 de abril, Villarreal Rodríguez detalló que no existe un riesgo de paro, pues es un sector de los agremiados que no ha sido informado sobre que no habrá sanciones.

Asimismo, indicó que mañana 2 de abril a las 17:00 horas convocaron a los transportistas a mesas de trabajo para que revisen el acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el pasado 22 de marzo y los acuerdos alcanzados.

"Esa reunión es para avisarles que ya está implementado el subsidio y para unas asociaciones que no asistieron y por eso y por eso había cierta inquietud, pero no se modifica nada y lo único que hay para los transportistas son buenas noticias", argumentó.

De igual forma descartó que el Estado esté implementando operativos para amedrentar a los choferes y argumentó que son operativos de rutina de las direcciones de Tránsito municipal.

"Nosotros no hemos implementado ningún operativo y ni hay ningún acuerdo con los departamentos de Tránsito municipales y los que están es algo cotidiano que están haciendo los departamentos de Tránsito municipal", mencionó.

Para obtener los subsidios es necesario que las empresas se empadronen en la Red Estatal de Autopistas y únicamente aplica mediante pago electrónico (TAG), tarjeta que pueden adquirir en tiendas de conveniencia o directamente en caseta, teniendo un descuento del 50% en la caseta de Juárez y un 10% en la de Apodaca y Lincoln.

Empresarios ya estaban amparados

ADRIANA GARCINO
agarcia@grupoabcmedia.com

Al menos 5,000 empresarios del transporte de carga pesada comenzaron a ampararse e incluso alistan un "mega bloqueo" con sus unidades para el próximo lunes 7 de abril si no llegaban a un acuerdo con el Estado.

Edmundo Espinoza, vicepresidente nacional de Integradora de Derechos Convencionales (Indeco), explicó que, ante la supuesta restricción de horarios, buscaron recursos legales para evitar ser detenidos en su paso por el Área Metropolitana.

"El amparo es contra el reglamento homologado que entró en funciones del 2018 y han renovado sus amparos muchos y otros tienen suspensión definitiva, otros provisional, pero yo tengo entendido que entre todas las organizaciones casi hay un promedio de 5,000 unidades amparadas que pueden entrar y no respetar horarios restringidos, lugares prohibidos para dejarlo en el estado, que estaba antes del 2017", comentó.

Por su parte, Hernán Villarreal, secretario de Movilidad estatal, detalló que no existe un riesgo de paro, puesto que todo se debió a una falla en la comunicación entre los agremiados y que en su próxima reunión de mañana 2 de abril, a las 17:00 horas, se les notificará que no habrá sanciones ni restricciones a los tráilers.



IRAM HERNÁNDEZ

Unos 5,000 transportistas se ampararon, según Edmundo Espinoza, de Indeco.

ABC
ABCNOTICIAS.MX

ivm Instituto Verificador de Medios
Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios
Registro No. 493/08

Award of Excellence
of the 39th Edition Best of News Design Creative Competition

snd

Gonzalo Estrada Cruz (†)
Fundador

Alberto Estrada Torres
Presidente del Consejo de Administración

Gonzalo Estrada Torres
Vicepresidente del Consejo de Administración

Alberto D. Estrada Hernández
Director General

Gonzalo I. Estrada Sáenz
Director Corporativo de Relaciones Institucionales

Armando Solorio
Director Corporativo Comercial

Claudia Osuna Cedillo
Directora Comercial

Eduardo Garza Hinojosa
Gerente de Relaciones Institucionales

Juan Antonio Martínez
Director Editorial

Bernardo Pérez Lince
Director Editorial

Erick Muñiz Soto
Gerente de Información

José Salazar
Gerente de Diseño

Enrique Trujillo Álvarez
Director de Infraestructura

Año 39. No. 12,644 1 de Abril de 2025

ABC es una publicación, de impresión y distribución diaria de Editorial Monterrey, S.A. Oficinas y Talleres: Platón Sánchez 411 Sur, Monterrey, N.L. Apartado M-19 C.P. 64000 Tel: 81-8047-4900 Oficinas en CDMX: Leibintz 231, Col. Anzures México, CDMX C.P. 11590 Delegación Miguel Hidalgo Tel: 81-8047-4900 Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2011-020413033200-101 Fundado el 15 de Junio de 1985. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15281 otorgado con fecha veintidós de julio de dos mil once por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Los conceptos vertidos por los editorialistas son bajo su propia responsabilidad y no reflejan el sentir de este periódico.

Ventas de Publicidad y Maquilas: 81-8047- 4900 Ext. 2225 ventasabc@grupoabcmedia.com

issuu-downloader.com


Aunque la Comisión Ambiental Metropolitana (CAME) promete reuniones abiertas, la última fue a puerta cerrada.

¡QUE SIEMPRE SÍ!... OFRECEN TRANSPARENCIA EN COMISIÓN

Designarán a un vocero para informar los avances de las reuniones

PAULA ROMÁN
proman@grupoabcmedia.com

La Comisión Ambiental Metropolitana volvió a sesionar ayer y, después de las críticas sobre su decisión de hacer sus juntas a puerta cerrada, decidió que ahora las mismas sí sean públicas.

ABC Noticias había señalado la opacidad en las sesiones de la Comisión Ambiental que integra a funcionarios de los tres niveles de gobierno, para discutir acciones sobre la crisis de contaminación que sufre Monterrey.


Héctor Guitérrez, delegado de la Segob en NL, dijo que serán transparentes.

Ayer, Héctor Gutiérrez, delegado de la Segob en Nuevo León, reconoció que los señalamientos tuvieron efecto y por eso ahora las juntas serán abiertas.

Además, dijo, se designará un vocero para informar a los medios sobre los avances.

Aún quedan por cumplirse las promesas que hicieron autoridades tanto federales como estatales de actualizar las normas de aire, que datan de hace más de 30 años, así como de traer gasolinas menos contaminantes a la ciudad, pues aquí se toleran niveles de evaporación más prolongados que en Guadalajara y Ciudad de México, lo que favorece que los agentes tóxicos estén más tiempo en el ambiente.

Por separado, Javier Navarro, secretario general de Gobierno, detalló que se trata de Armandina Valdez, titular de la Agencia de Calidad del Aire.

"Algo importante es que va a haber, de inmediato, de manera pública (información sobre) cuáles son los acuerdos que se toman en las reuniones. Entonces, aquel asunto de falta de transparencia que su medio recogió tuvo efecto, y va a haber una vocería. Los acuerdos van a ser públicos", dijo Gutiérrez.

"Se llevó a cabo la mesa. Va a haber una persona que va a ser la vocera, la ingeniera Armandina", comentó Navarro por su parte.

De acuerdo con Gutiérrez, durante la reunión se delimitaron indicadores de transparencia en la materia, pero el funcionario prefirió no mencionar cuántos o cuáles serían.

"Estamos trabajando en cada uno de los puntos y las metas que se fijaron en su momento. El día de hoy se está profundizando en cuáles van a ser los indicadores para que, en ese ejercicio de transparencia, ustedes tengan la comunicación debida de cómo vamos con los puntos", agregó el delegado.

Paradójicamente, el quinto encuentro, cuyo objetivo fue mejorar la transparencia de la comisión, se realizó a puerta cerrada, a diferencia del cuarto, el pasado lunes. La sesión se realizó a las 09:00 horas en el Salón Polivalente del Palacio de Gobierno y fue presidida por Navarro. Se solicitó acceso, así como entrevista con Alfonso Martínez, secretario estatal de Medio Ambiente, pero no hubo respuesta.

...Y DIPUTADOS URGEN A DEJAR DE SESIONAR EN LO 'OSCURITO'

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Diputados del Congreso local reiteraron que se debe dar mayor transparencia a las reuniones de la Comisión Ambiental Metropolitana (CAME) ante la dinámica de reunirse sin dar pormenores de las acciones para lo que el organismo fue creado.

Claudia Caballero, del PAN, señaló que deberían de sesionar mínimo dos veces y dar a conocer los dictámenes de los encuentros, luego de que durante la quinta sesión de la comisión tuvo por objetivo abordar sobre la transparencia de esta, aunque esto se dio de nuevo "a puerta cerrada".

"Hacer un llamado a que la CAME sesione no sólo una vez, sino que lo haga más veces y ver resultados, e igual preguntarle al Gobierno federal como vamos con el tema de las gasolinas que no se ha avanzado.

MALA CALIDAD DEL AIRE

Legisladores demandan acciones inmediatas para proteger a la población, los ecosistemas y que las alertas preparen a la población para mitigar el riesgo

"Hay que dejarnos de cosas, el aire que estamos respirando, lo respiramos todos, no se trata de partidos porque poco a poco nos están matando y quitando nuestra calidad de vida. En todo Nuevo León se están enfermando, hay muchos movimientos de la ciudadanía para buscar que se combata la mala calidad del aire", declaró la legisladora.

Además de exigir una máxima transparencia ya establecida en el decálogo presentado recientemente, Perla Villarreal, coordinadora del PRD, indicó que las condiciones no han mejorado ante las contingencias ambientales, además presentó una iniciativa de reforma a la Ley Ambiental para obligar a Medio Ambiente estatal a publicar las alertas ambientales.

"Las circunstancias demandan acciones inmediatas para proteger a la población y los ecosistemas, y las alertas ambientales, las cuales informan y preparan a la sociedad para mitigar los efectos de riesgos como la contaminación del aire, las lluvias torrenciales y los incendios forestales no se encuentran vigentes", manifestó Villarreal.

Al respecto, Mario Soto, coordinador de la bancada de Morena, indicó que si no hay resultados también deben informar y hacer públicas las situaciones que se vean al interior y así verificar que se esté trabajando en dar soluciones.



Perla Villarreal, coordinadora del PRD, demandó acciones inmediatas.

issuu-downloader.com

LOS INFILTRADOS



Desencuentros

En el Palacio de Cantera, sede del Gobierno estatal, se están registrando desencuentros muy evidentes que podrían amargarle el viaje al gobernador **Samuel García**, ahora que anda de gira por Europa.

El secretario de Movilidad, **Hernán Villarreal**, continúa negociando con los transportistas el tema de la restricción de horarios para la circulación de tráilers; la semana pasada les garantizó que aún no se aplicará, y ayer lo reiteró.

Dicen Los Infiltrados que, en contraparte, el secretario general de Gobierno, **Javier Navarro**, les manda otra señal a los empresarios del transporte, asegurando que hoy empiezan las restricciones, y eso genera confusión a todo mundo.

Alerta por tráfico

La polémica del alcalde de San Pedro, **Mauricio Fernández**, con el ex alcalde **Miguel Treviño** por permitir edificios más altos y departamentos más pequeños en Centrito, Calzada San Pedro y Calzada del Valle, ya llegó al Congreso.

Dicen Los Infiltrados que diputados de diferentes bancadas coincidieron con **"El Tío Mau"** en que este cambio al reglamento de Desarrollo Urbano en el tema de las densidades llevará a un aumento en el tráfico vehicular.

Mario Soto, coordinador de Morena; **Claudia Caballero**, diputada del PAN, cuyo distrito tiene cabecera en San Pedro, y **Armando Víctor Gutiérrez**, de Movimiento Ciudadano, alertaron sobre los riesgos de una infraestructura vial insuficiente.

Convenio

Los industriales de Nuevo León unieron esfuerzos con el sector educativo y realizarán hoy en Cintermex la Primera Feria Dual Caintra–Conalep, para presentar a estudiantes y empresas los beneficios de este sistema.

Dicen Los Infiltrados que los jóvenes interesados en cursar una carrera técnica en el Conalep pueden aprovechar el llamado Modelo Dual y combinar sus estudios con prácticas realizadas en empresas que forman parte de la cámara.

El presidente de Caintra, **Jorge Humberto Santos Reyna**, y el director general de Conalep Nuevo León, **Andrés Pintos Caballero**, formaron esta alianza con la meta de vincular a los estudiantes con los centros de trabajo donde podrán desarrollar lo aprendido en las aulas.

ADVIERTEN SOBRE EL IMPACTO VIAL ANTE DENSIFICACIÓN DE SAN PEDRO

Legisladores en el Congreso local alertan sobre el aumento del tráfico vehicular

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Los diputados del Congreso local de distintas bancadas coincidieron en estar preocupados de que pasen los aumentos en las densidades para San Pedro, debido a que esto atraería un colapso a la movilidad.

La diputada del PAN Claudia Caballero dijo que hay una auténtica preocupación de los vecinos por los problemas en las vialidades.

"Creo que, si aumentamos las densidades en San Pedro, obviamente la movilidad se va a ver afectada, pero también se va a trastocar todo, el tema del agua, el drenaje, moverse por el Centrito del Valle y otras zonas y hacer el llamado, hay muchos ciudadanos que están preocupados", expuso.

Destacó que incluso el alcalde Mauricio Fernández dentro de sus promesas de campaña impulsó no comprometer más las vialidades, lo que esperan se pueda lograr con las medidas que está tomando la administración sampetrina actual.

A pregunta expresa sobre si se espera una lluvia de amparos contra el freno a subir las densidades, señaló: "pues de que se va a venir, se va a venir (una lluvia de amparos) por aquellos que cumplieron con esos derechos en su momento, pero ese tema ya lo arreglarán las autoridades jurídicas del municipio".

ABC Noticias publicó que la consulta ciudadana para revertir el aumento de densidad en las Calzadas y Centrito Valle inició apenas esta semana propuesta por la administración para derogar las reformas al Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo, aprobado durante el mandato del ex alcalde Miguel Treviño.

El diputado de Movimiento Ciudadano y secretario de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Armando Gutiérrez, dijo que los amparos pueden llegar ante los derechos adquiridos por particulares en la pasada administración, aunado a que los ciudadanos enfrentarían problemas por infraestructura vial insuficiente de aumentarse las densidades.



CORTESÍA

Claudia Caballero, diputada del PAN, alerta de un colapso en vialidades.



MÁS TRÁFICO
El coordinador de la fracción legislativa de Morena, Mario Soto, indicó que se debe considerar que de incrementar las densidades el tráfico aumentará

CERRARÁN PARCIALMENTE VIALIDAD EN EL TÚNEL

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

El Municipio de San Pedro rehabilitará la carpeta asfáltica de la entrada y salida del Túnel de la Loma Larga, lo que cerraría parcialmente la vialidad.

Tras supervisar los trabajos de recarpeteo en la avenida Lomas del Valle, el secretario del Ayuntamiento, Mauricio Farah, mencionó que esto forma parte de la primera etapa de mantenimiento del asfalto en San Pedro.

"También se va a contar con la rehabilitación de la entrada y salida del Túnel de la Loma Larga, ya que también está en pésimas condiciones", dijo.

Los trabajos arrancarán en dos semanas, y para llevarlos a cabo habrá cierre de carriles.

Actualmente, el Municipio trabaja en vialidades correspondientes a las zonas de Lomas del Valle y Bosque del Valle, así como las zonas cercanas a la montaña, esto como parte de la primera etapa del programa.

Fue en la avenida Lomas del Valle el punto de inicio de las labores, partiendo hacia el norte desde su cruce con la avenida Roberto Garza Sada.

Miguel Ávila Jaime, secretario de Servicios Públicos de San Pedro, explicó que la inversión de esta primera parte son $150 millones de pesos.

"Lo que viene en la primera etapa se le conoce como el K3 y el K5. El municipio está dividido en 5 Ks, entonces estos son los que el estudio nos arroja que ocupa la intervención inmediata", comentó.



ESPECIAL

Cuadrillas municipales se encuentran trabajando a marchas forzadas de lunes a viernes para realizar acciones como bacheo, recarpeteo en calles y avenidas.

issuu-downloader.com



CORTESÍA

La semana pasada abundaron reportes de olores a gas en la ciudad.

ESPERAN RESULTADO DE ESTUDIO FEDERAL POR LOS OLORES A GAS

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

Las autoridades estatales continúan con las investigaciones sobre los olores a gas que se presentaron en el ambiente en diferentes municipios del Área Metropolitana durante la semana pasada.

Desde el 26 de marzo, el director de Protección Civil del Estado, Erick Cavazos, se pronunció sobre el fuerte olor a gas que se percibió en el ambiente el pasado martes en diversas zonas de Nuevo León.

Ante la preocupación ciudadana, Cavazos explicó que la dependencia a su cargo no cuenta con equipos específicos para la medición de contaminantes, por lo que la información fue compartida con la Secretaría de Medio Ambiente y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) para investigar la posible fuente del olor.

Las autoridades ambientales llevarán a cabo las inspecciones correspondientes para determinar si el origen está relacionado con alguna fuga de gas, actividad industrial o fenómeno atmosférico.

COMENZARÁ EN JUNIO CONEXIÓN DE MORONES Y LÁZARO CÁRDENAS



AVANZA PROYECTO
El secretario general del municipio, Luis Susarrey, mencionó que está licitado el proyecto ejecutivo, y la obra posteriormente será licitada durante el mes de mayo

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

El Municipio de San Pedro comenzará en junio con la interconexión que une la avenida Morones Prieto con Lázaro Cárdenas, cruzando La Diana.

El secretario general del municipio, Luis Susarrey, mencionó que está licitado el proyecto ejecutivo, y la obra posteriormente será licitada durante el mes de mayo.

Para seguir de cerca este asunto y la interconexión que une la Macroplaza con Rufino Tamayo, el alcalde sampetrino Mauricio Fernández, y el munícipe de Monterrey, Adrián de la Garza, tienen hoy una reunión con el secretario de Movilidad y Planeación Urbana del Estado.

"En el mes de junio, o a más tardar en julio, se estaría comenzando en la avenida Lázaro Cárdenas la cuchilla que va a dividir para los automovilistas que van a Gómez Morín, de los que van rumbo al cerro para tomar la interconexión, esa sería la primera etapa.

"Mañana (hoy) tenemos una reunión con el secretario de Movilidad del Estado, Hernán Villarreal; nuestro alcalde, Mauricio Fernández; y el alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza", comentó Susarrey.



LUIS MARTÍNEZ LEIJA

El secretario general sampetrino, Luis Susarrey, informó que hoy se reunirán con Movilidad estatal y el Municipio de Monterrey.

LA CUENTA IDEAL PARA LUCIRTE EN LA MESA

Abre una cuenta o incrementa tu saldo con $15,000 pesos y te regalamos **una vajilla de cristal.**



Promoción exclusiva en sucursal.

CUENTAS
DONDE Y CUANDO NOS NECESITES
DESCUBRE CÓMO HACERTE MÁS FUERTE



Vigencia de la promoción del 31 de marzo al 11 de abril de 2025 o hasta agotar existencias. Productos participantes: Cuenta Enlace Personal, Mujer Banorte y Cuenta Preferente. Aplican restricciones. Productos operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de la promoción en banorte.com

BANORTE
125 aniversario

issuu-downloader.com

CONGRESO, AÚN CON DUDAS SOBRE LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL EN NUEVO LEÓN

Coordinadores de las bancadas esperarán que pase el proceso a nivel federal para aprobar la reforma

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Diputados del Congreso local aún guardan dudas sobre las elecciones del Poder Judicial, ya que no han definido si será a través de una tómbola, por lo que estiman que entre abril y mayo puedan lograr un consenso para aprobar la citada reforma.

La coordinación del PAN explicó que esperarían a que se realice el proceso a nivel federal el 1 de junio y así aplicar los ajustes necesarios para poner a discusión las tres iniciativas que ya están presentadas a nivel local y trabajar en un dictamen para una segunda vuelta en el siguiente periodo.

"Para eso vamos a hacer mesas de trabajo y el objetivo es que los expertos vean cuál de las dos alternativas es mejor (tómbola o evitarla); el objetivo es buscar un entendimiento y un diálogo con las diferentes bancadas para sacar una reforma donde estén de acuerdo la mayoría de los diputados.

"La votación donde ya llegan a hacerse las modificaciones reales, es en la segunda vuelta constitucional. Esperaría que (salga) lo antes posible, pero para estas dos semanas está complicado", apuntó.

Esto cobra relevancia debido a que Nuevo León es uno de los pocos estados de la república mexicana que no ha homologado la ley estatal con la federal, mientras los diputados señalan que siguen analizándolo.

En contraste, Mario Soto coordinador de la bancada de Morena, insistió en que sea considerada la tómbola, mientras se negocia con las otras bancadas para la homologación de esta ley.

"Celebro que vaya a haber una elección, será un gran ejercicio de participación ciudadana... Esperar a que pase la elección sería más del INE o del Instituto Estatal de Participación Ciudadana para ver lineamientos. De Morena hay toda la voluntad para sacarlo ya".

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Miguel Ángel Flores, dijo por su parte que espera que haya mucha participación ciudadana y que se aprenda de la experiencia a nivel federal, pero descartó que pueda homologarse como el resto del país.

"Nuevo León requiere de un Poder Judicial más ordenado, con más disciplina y, sobre todo, más preparado

"No hay un plan como tal, se está evaluando, estudiando está modificación. Es algo que requiere muchísima responsabilidad, expuso.

Al respecto, la líder del PRD, Perla Villarreal, y Claudia Caballero, del PAN, consideran que las personas no saben ni conocen a los aspirantes y seguirán analizando los mecanismos, ya que consideran injusto elegir a un magistrado en una tómbola.

ANALIZAN OPCIONES
En el Congreso se integrarán mesas de trabajo para determinar cuáles de las opciones presentadas por las bancadas es la más conveniente para seleccionar a los candidatos

IRAM HERNÁNDEZ

Mario Soto, coordinador de la bancada de Morena, insiste en que se considere la tómbola.

ESPECIAL

En los negocios se adaptan a las condiciones climáticas.

NO IMPIDE INTENSO CALOR A COMERCIOS PRENDER ASADORES

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

A pesar de las altas temperaturas que esta semana registrarán hasta 40 grados a la sombra, los negocios dedicados a la venta de carne y pollo asados siguen con normalidad, ya que dependen de la operación diaria para su sustento.

En un recorrido realizado por ABC Noticias en diferentes puntos de la ciudad de Monterrey, se pudo constatar que varios comerciantes de este giro continúan con sus actividades a pesar del calor que se a dejado sentir y que persistirá toda la semana.

"Nosotros trabajamos haga frío o calor, porque si no trabajamos, no comemos. Uno se acostumbra al calor, así que seguimos trabajando", declaró Jorge Medina, propietario de un negocio de este giro.

De igual forma, los clientes continúan comprando en sus establecimientos de confianza. Para estos comercios las condiciones climáticas pasan a segundo término y buscan la forma de adaptarse para no frenar su actividad económica.

ESPECIAL

ASISTIRÁN A LOS ADULTOS MAYORES CON MENORES BAJO SU CUSTODIA

PARA INCLUIR COMO sujetos de asistencia a las personas adultas mayores que ejerzan la patria potestad de algún menor, el Congreso del Estado aprobó por unanimidad reformas a la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social, propuesta por el diputado Rafael Ramos de la Garza. Desde tribuna, expuso que el beneficio de la reforma también aplicaría en caso de mantener bajo custodia a hijos con alguna discapacidad.
Según datos del CONEVAL del 2020, el 46% de los adultos mayores en Nuevo León tienen un ingreso por abajo de la línea de bienestar. **Redacción**

97 LIC. JOSÉ TRINIDAD FRANCO SALINAS TITULAR

EDICTO

En fecha del día 19 de Marzo del 2025, se radicó en esta Notaría Pública a mi cargo la Sucesión Legítima Extrajudicial a bienes de JERONIMO MARTINEZ GARZA, siendo promoventes los señores JESUS MARTINEZ GARZA y FRANCISCA ROMANA MARTINEZ GARZA y ANGÉLICA GUADALUPE PÉREZ MARTÍNEZ en su carácter de ALBACEA DE MARIA GUADALUPE MARTINEZ GARZA, quienes manifestaron ser UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, y el primero de ellos como ALBACEA, según se desprende de la radicación mencionada.

Lo que se publica por (2) dos veces, con intervalo de (10) diez días en el Periódico ABC, que se edita en esta Ciudad, para los efectos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

LIC. JOSE TRINIDAD FRANCO SALINAS
NOTARIO PÚBLICO NO. 97
FAST-630118-6N3

NOTARIA PÚBLICA No.97 TITULAR LIC. JOSE TRINIDAD FRANCO SALINAS MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

35 NOTARÍA PÚBLICA

AVISO NOTARIAL

Comparecieron los señores JOSÉ ÁNGEL FALCE GARCIA, ROSALINA FALCE GACIA, MARCELO FALCE GARCIA Y MAURICIO ARTURO FALCE GARCIA, en su carácter de Herederos, a quienes doy fe de conocer personalmente y manifiestan que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se dé tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN ACUMULADA VIA EXTRAJUDICIAL INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ANA MARIA GARCIA CAVAZOS quien en vida también utilizó los nombres de ANA MARÍA GARCIA, ANA MARIA GARCIA CAVAZOS DE FALCE, ANA MARIA GARCIA DE FALCE, ALVA MARIA GARCIA DE FALSE y/o ANA MA. GARCÍA DE FALCE y TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR DE GIUSEPPE ATTILIO FALCE TRACREDI quien en vida también utilizó los nombres de GIUSEPPE ATTILIO FALCE TRANCREDI, JOSE FALCE TANCREDI, JOSE FALCE TAUCREDI y/o JOSÉ FALCE TANEREDI, quienes fallecieron el día 30 de enero de 2022 y 22 de noviembre de 2024 respectivamente. Exhibe al Notario interviniente Acta de Defunción, así como las Actas de nacimiento de los herederos, justificando su entroncamiento con los autores de la Sucesión. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "ABC" que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. A 24 DE MARZO DE 2025

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35

NOTARIA PÚBLICA No.35 TITULAR LIC. RICARDO E. VARGAS GÜEMES MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO

De conformidad con lo establecido en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado, se publicita por este medio que el día 27 (veintisiete) de Marzo de 2025 (dos mil veinticinco) se radicó en la notaría a mi cargo el Procedimiento Extrajudicial de Intestado Acumulado a bienes de los señores AUSENCIO BERNAL GUTIERREZ Y MARIA DEL SOCORRO REYNA ZAVALA, el primero quien falleciera en fecha 21 (veintiuno) de Noviembre de 1999 (mil novecientos noventa y nueve), la segunda quien falleciera en fecha 24 (veinticuatro) de Mayo de 2005 (dos mil cinco). Habiéndose presentado ante mí, los únicos y universales herederos de los bienes, los señores ANTONIO BERNAL REYNA, MARIA SOLEDAD BERNAL REYNA, MARIA ALBERTA BERNAL REYNA, AUSENCIO BERNAL REYNA, MARIA TRINIDAD BERNAL REYNA, MARIA ELENA BERNAL REYNA, GUADALUPE BERNAL REYNA, MARIA IGNACIA BERNAL REYNA Y SERGIO BERNAL REYNA, quienes manifestaron que aceptan la herencia, así mismo, el señor ANTONIO BERNAL REYNA, declara que acepta el cargo de albacea y como tal procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Monterrey, Nuevo León 31 de Marzo de 2025

LIC. ADRIÁN GÁRATE RÍOS
NOTARIA PÚBLICA 105
TITULAR

NOTARIA PÚBLICA No.105 TITULAR LIC. ADRIÁN GÁRATE RÍOS MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

35 NOTARÍA PÚBLICA

AVISO NOTARIAL

Mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/142,239/2025, compareció de la señora MARÍA DEL BOSQUE GUTIÉRRES, en su carácter de Albacea, a quien doy de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se dé tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, JUICIO TESTAMENTARIO VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR RUBÉN VILLARREAL SUAREZ, quien falleció en esta ciudad el día 21 de febrero de 2022 hecho que justifica con el acta de defunción. Asimismo, me exhibe el Testamento Público Abierto. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "ABC", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a 20 de marzo de 2025

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35

NOTARIA PÚBLICA No.35 TITULAR LIC. RICARDO E. VARGAS GÜEMES MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

issuu-downloader.com



ESPECIAL

El alcalde guadalupense Héctor García dijo que apuesta a un desarrollo equitativo en la ciudad.

Resalta obra y movilidad en Guadalupe

REDACCIÓN

En los primeros seis meses de gestión, el Municipio de Guadalupe ha priorizado la obra pública y acciones para mejorar la movilidad de los ciudadanos.

El alcalde Héctor García señaló que la meta es hacer de Guadalupe una ciudad grande, segura, limpia y de oportunidades para todos, en lo cual enfocarán mayores esfuerzos en los próximos meses.

Como administración, dijo, el compromiso es trabajar para procurar que exista un desarrollo equitativo en servicios públicos e infraestructura dentro del municipio, para que los habitantes accedan a una mejor movilidad urbana, mayor seguridad y elevar su calidad de vida.

Los guadalupenses merecen mejores vialidades, procediendo a la rehabilitación de avenidas principales como Eloy Cavazos, cuyos trabajos registran un 90% de avance.

En tanto, las labores de restauración de pavimentos en las avenidas Guadalajara, Israel Cavazos y Benito Juárez, llevan avances del 60, 48 y 38%, respectivamente.

SOBRESALE UANL POR PROTOCOLOS EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La institución garantiza la protección y debido proceso a un episodio

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

A raíz de la reciente denuncia de presunto abuso sexual en el campus Las Torres del TecMilenio, el debate sobre los protocolos de atención en instituciones educativas ha cobrado relevancia en la opinión pública.

El caso generó protestas y manifestaciones en redes sociales, donde alumnos exigen justicia y protocolos más estrictos.

En este contexto, la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) cuenta con el Protocolo para la Prevención y Atención de Casos de Violencia de Género, aprobado por su Consejo Universitario el 30 de noviembre de 2023, para garantizar la protección y el debido proceso en situaciones de violencia de género dentro de sus instalaciones.

El protocolo de la UANL es gestionado por la Dirección de la Unidad para la Igualdad de Género (UNIIGÉNERO), adscrita a la Secretaría de Igualdad e Inclusión de la universidad.



ESPECIAL

Los protocolos de la UANL son en el orden interno y no sustituyen a mecanismos judiciales estatales.

Este organismo es el único facultado para atender quejas por actos de violencia de género dentro de la comunidad universitaria. Las disposiciones del protocolo son aplicables en cualquier recinto universitario, así como en espacios virtuales, eventos oficiales, viajes relacionados con la UANL y traslados en vehículos oficiales.

Cuando se presenta una queja dentro de un centro de trabajo universitario, la persona responsable de la unidad emite un oficio de canalización a UNIIGÉNERO, que inicia un procedimiento formal de atención integral. Este proceso incluye atención psicológica de urgencia, orientación jurídica y acompañamiento ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León en caso de ser necesario.

Si la queja involucra a una persona ajena a la comunidad universitaria, UNIIGÉNERO remite el caso a las instancias correspondientes.

No obstante, el protocolo de la UANL es de orden interno y no sustituye los mecanismos judiciales del estado y la nación. Las víctimas pueden acudir a las autoridades gubernamentales, contando con el apoyo y acompañamiento de la universidad.

Entre las medidas de protección que UNIIGÉNERO puede aplicar están el apercibimiento a la persona agresora, cambios de grupo o unidad académica, prohibiciones de acercamiento y otras medidas que garanticen la seguridad de la víctima y testigos.

El protocolo de la UANL representa un esfuerzo por establecer un mecanismo de respuesta ante la violencia de género, aunque la efectividad de estas medidas dependerá de su correcta aplicación.



ESPECIAL

El legislador Jesús Elizondo exhortó a sus compañeros a unirse a la iniciativa y apoyarla durante el proceso legislativo.

PROPONEN REFORMA CONTRA EL 'GROOMING'

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

El legislador local de Morena Jesús Elizondo presentó en tribuna una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado de Nuevo León para incluir el delito de "grooming" como una agravante de delitos contra la intimidad personal. La propuesta contempla modificar el artículo 271 bis 5, imponiendo penas de 9 meses a 6 años de prisión a quienes incurran en esta práctica.

El "grooming" es una estrategia que emplea un adulto para ganarse la confianza de un menor a través de medios digitales con el propósito de abusar sexualmente de él. Generalmente, esta práctica incluye engaños o hackeos para obtener material pornográfico que luego se vende o utiliza para extorsionar al menor.

Durante su intervención, Elizondo destacó la importancia de proteger a los menores en el ciberespacio y aseguró que la propuesta busca fortalecer las penas en casos de delitos sexuales contra la intimidad.

El diputado relató que fue víctima de extorsión durante varios años tras el robo de un video íntimo en el que aparecía autoexplorándose. En mayo de 2019, Elizondo decidió hacer pública la situación y enfrentar el delito, lo que lo llevó a tomar la ciberseguridad y la protección de menores como una de sus banderas.

"No sólo fue delito la extorsión y el robo de esta información, sino que el hecho de que yo fuera menor de edad lo hace aún más grave para quienes posean y distribuyan el material", expresó el legislador. "Esto no fue un escándalo como el de artistas o políticos adúlteros; yo no estaba haciendo nada ilegal ni inmoral. Esto fue un acto de extorsión a un menor que decidió no someterse", dijo e legislador morenista.

issuu-downloader.com

ASESINAN A SEPTUAGENARIO A BALAZOS EN MONTERREY

El comerciante atendía un puesto de abarrotes en la Altamira

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

UN HOMBRE IDENTIFICADO como Juan, de 70 años, fue asesinado a balazos dentro de su tienda de abarrotes, ubicada en el cruce de la calle Pípila y Montes de las Cruces, en la colonia Altamira, en Monterrey.

El ataque ocurrió ayer por la mañana, lo que generó una fuerte movilización de cuerpos de seguridad y emergencia en la zona.

Al llegar al lugar, elementos de la Policía confirmaron este ataque a balazos en contra del comerciante por lo que solicitaron el arribo de los paramédicos de Cruz Roja, quienes confirmaron el deceso del comerciante de la tercera edad.

La zona fue acordonada por los uniformados a la espera de los agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado, quienes iniciaron las investigaciones correspondientes.

Vecinos del sector señalaron que Juan era conocido por enfrentar a los delincuentes que intentaban asaltarlo en su negocio, por lo que no se descarta que el móvil del crimen esté relacionado con un intento de robo.

Las autoridades continúan con las indagatorias para esclarecer los hechos y dar con los responsables de este homicidio que ha generado conmoción entre los habitantes del sector.



AARÓN GINER

Al lugar del crimen acudieron elementos de Fuerza Civil, quienes acordonaron el área para las indagatorias.



ESPECIAL

El cuarteto fue puesto a disposición del Ministerio Público, que determinará su situación jurídica en las próximas horas.

Caen cuatro con más de 100 dosis de droga

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

Un grupo de cuatro personas fueron detenidas al norte de Monterrey, tras ser sorprendidas en posesión de más de 100 dosis de presuntos narcóticos.



ESTABAN FICHADOS

Los detenidos ya eran buscados por las autoridades, ya que se presume forman parte de una organización criminal activa en la zona

El arresto fue realizado por elementos de Fuerza Civil como parte de un operativo de inteligencia del Grupo de Coordinación Metropolitana.

La captura ocurrió en la colonia Barrio de la Industria, cuando los oficiales patrullaban la zona en busca de personas relacionadas con actividades delictivas.

Mientras recorrían las calles de La Construcción y Fraccionamiento de la Industria, notaron que un vehículo Honda Civic se desplazaba de manera inusual, lo que despertó sospechas.

Los agentes marcaron el alto al automóvil y procedieron a inspeccionar a los ocupantes, quienes se identificaron como Diana "N" y Jesús "N", ambos de 37 años; Yessica "N", de 42, y Lorenzo "N", de 41.

Durante la revisión precautoria, encontraron 48 dosis de una hierba con características similares a la mariguana, 81 dosis de una sustancia que aparenta ser cristal, dos básculas digitales y cuatro teléfonos celulares.


AARÓN GINER

Los hechos ocurrieron en calles de la colonia Hogares Ferrocarrileros, en Monterrey.

Ataca joven con arma blanca a sus padres; los deja heridos

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.con

Un hombre, presuntamente bajo los influjos de las drogas, atacó con un arma punzocortante a sus padres de 73 y 79 años en su domicilio ubicado en la colonia Hogares Ferrocarrileros, dejándolos gravemente heridos.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles Fidelidad Velázquez y Ladrillo, hasta donde arribaron elementos de la Policía Municipal de Monterrey, quienes solicitaron el apoyo de paramédicos de la Cruz Roja para trasladar a la pareja lesionada a un hospital.

De acuerdo con las autoridades, el agresor huyó del lugar luego de cometer el ataque.

Hasta el momento, se desconoce su paradero y se mantiene un operativo para localizarlo y responda sobre los hechos.

Las autoridades han iniciado una investigación para esclarecer los acontecimientos y determinar las causas que llevaron al atacante a agredir a sus propios padres.

Se espera que en las próximas horas se brinden más detalles sobre el estado de salud de las víctimas y los avances en la búsqueda del responsable.

issuu-downloader.com

Hacienda San Pedro: legado de UANL a la cultura norestense

Desde 1990, el recinto se estableció como unidad cultural y sede del Centro de Información de Historia Regional. Este 29 de marzo conmemora su trigésimo quinto aniversario como espacio abierto al pasado, a las tradiciones, las costumbres y el arte de la región

REDACCIÓN

La Hacienda San Pedro, un emblemático edificio del siglo XVI, fue adquirida por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) en 1984, con la visión de convertirla en un espacio dedicado a la preservación y difusión del patrimonio histórico y cultural.

La restauración del recinto del municipio de Zuazua fue un ambicioso proyecto liderado por el ingeniero Jorge Tanos Kuri, con el arquitecto Pedro Martínez como encargado de las obras.

Desde el inicio, la UANL buscó consolidar la hacienda como unidad cultural, convirtiendo el recinto en museo con salas de exposición y espacios para conferencias, impulsando así su vocación como centro de investigación y divulgación histórica.

“La Universidad Autónoma de Nuevo León es una institución con responsabilidad social y profundo sentido humanista, valores que han sido atendidos mediante la labor que realiza en su Hacienda San Pedro, a través del rescate, investigación y divulgación de nuestra cultura e identidad regional”. Santos Guzmán López, Rector de la UANL

Además de su función como sede de eventos académicos y culturales, el sitio fue equipado con un teatro al aire libre y amplias explanadas interiores y exteriores, consolidándose en un punto de encuentro para la comunidad universitaria y la sociedad en general.


ESPECIAL
La hacienda tiene elementos arquitectónicos extraordinarios.

En 1989, en un paso decisivo para su consolidación, la Universidad trasladó las oficinas y acervos bibliográficos y documentales del Centro de Información e Historia Regional (CIHR) a la Hacienda San Pedro, estableciendo en este histórico recinto su sede definitiva.

La UANL no sólo rescató y dignificó la grandeza arquitectónica de la Hacienda San Pedro, sino que además recuperó una de las tradiciones más emblemáticas de la región: la Fiesta de la Cultura Regional, la cual se realiza cada año desde 1990 y en la actualidad vincula a 16 municipio de Nuevo León a través de un convenio de colaboración.

“La Hacienda San Pedro ha consolidado a lo largo del tiempo una presencia para la Universidad como eje de vinculación cultural con los municipios que conforman el Valle de las Salinas, aunque hoy en día su alcance rebasó esa región”. Dinorah Zapata Vázquez, Coordinadora del Centro de Información de Historia Regional

Un testigo del tiempo

La hacienda tiene elementos arquitectónicos extraordinarios, como su sistema de almacenamiento subterráneo, su escalinata defensiva y un acueducto.





“LA UANL ES UNA INSTITUCIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SENTIDO HUMANISTA, VALORES QUE HAN SIDO ATENDIDOS MEDIANTE LA LABOR QUE REALIZA HACIENDA SAN PEDRO”
Santos Guzmán
Rector de la UANL




ESPECIAL
Carlos Andrés Garza Lizano le había reclamado de manera airada a una mujer por haber pisado parte de su propiedad.

OFRECE DISCULPAS SAMPETRINO TRAS AGRESIVO RECLAMO A MUJER

LUIS ANTONIO GARZA
lgarza@grupoabcmedia.com



DENUNCIAS EN REDES
La mujer en cuestión calificó a este hombre como “Lord Propiedad” en sus redes sociales, y lo grabó mientras él le reclamaba sumamente enojado por haberse adentrado a su propiedad ubicada en Olinalá, San Pedro

Luego de agredir verbalmente a una mujer por presunto allanamiento de propiedad en Olinalá, el doctor Carlos Andrés Garza Lizano publicó un video en sus redes sociales donde externó una disculpa hacia la persona afectada.

Primeramente, el hombre lamentó ser objeto de críticas en redes sociales, toda vez que la mujer a la que le reclamó, y quien caminaba con sus perros, hizo público el clip en donde denunció haber sido alcanzada por el sampetrino que, de manera airada, se quejó por supuestamente haber pisado parte de su propiedad.

“Hola a todos, el día de hoy (ayer) ha sido un día pesado, muy malo y terrible para mí. Mucha gente ha estado agrediéndome mucho durante todo el día sin ni siquiera conocerme y saber la persona que soy, nada más por agarrar un pedacito chiquito de un video del cual obviamente está toda la intención de generarme prejuicios”, comenzó diciendo el médico cirujano.

“Primero y antes que nada quiero pedirle disculpas, y si esta parte puede ayudar a resolver parte de la situación yo no tengo ni dolo ni nada de seguir exponenciando esta situación además de todos los puntos a los que ella ha llegado”, añadió.

Finalmente, el doctor Garza Lizano afirmó que su forma de ser no es la que se refleja en el video, ya que solamente perdió la paciencia.

“No soy una persona así, este es un pedacito en donde obviamente sé que perdí la paciencia y que no debí de haber respondido de esa forma, estoy dispuesto a pedir disculpas y establecer un acuerdo, con toda disponibilidad”, aseguró.

issuu-downloader.com

ARANCELES: LA TORMENTA QUE VIENE

Trump no ha precisado cómo se aplicarán los aranceles ni ha ofrecido detalles sobre qué países se verán afectados; se espera que los números sean similares a los que enfrentan los productos de EU

REDACCIÓN

LOS ARANCELES DEL 25% que anunció el presidente Donald Trump a los automóviles que no sean fabricados en EU golpean el corazón del acuerdo de libre comercio con México y Canadá (T-MEC), vigente desde 2020.

Gracias a ese tratado y su predecesor, el TLCAN, la región de Norteamérica se convirtió en una línea de ensamblaje que se extiende por los tres países.

"Llevamos 30 años haciendo más sofisticada esa cadena de suministro", dice Juan Francisco Torres Landa, socio de Hogan Lovells en México, una firma de asesoría empresarial.

"Hay una integración regional con base en insumos, materias primas y procesos en los tres países", añade.

FESTIVAL DE ARANCELES

El presidente Doland Trump tiene previsto anunciar su nueva tanda de aranceles mañana en un acto en la Rosaleda de la Casa Blanca, en el que estará acompañado por todo su gabinete.

La jornada ha sido bautizada como el "Día de la liberación", impondrá aranceles "recíprocos" a aquellos países que, según Washington, mantienen barreras comerciales contra los productos y servicios estadounidenses, una medida que podría afectar a la Unión Europea.

No obstante, matizó que los gravámenes que impondrá serán inferiores a los que algunas de esas naciones aplican a los productos estadounidenses.

Aseguró que no le preocupa que los aranceles acerquen a algunos aliados de Washington a Pekín, pese a que justo ayer Japón, Corea del Sur y China anunciaron planes para fortalecer su cooperación comercial. (AFP)

Cadenas de suministro

Durante el armado de un vehículo, una pieza puede cruzar varias veces las fronteras de los tres países antes de que el producto esté terminado.

Por ello, se han construido importantes cadenas de suministro con cientos de proveedores de distintos países. Tan sólo la llave de un automóvil puede tener más de 50 componentes de 22 proveedores distintos de Asia, Norteamérica y Europa.

Los automóviles fabricados en México y Canadá pueden certificar contenido de EU, lo que permitirá que el arancel se aplique sólo al valor de los componentes no estadounidenses. Así estos gravámenes afectarán las cadenas de valor.


AFP


AFP

Bajo crecimiento

México es un país particularmente expuesto a esta medida, al albergar varias fábricas de marcas como Ford, General Motors, BMW y Volkswagen.

Más del 80% de las exportaciones mexicanas tienen como destino Estados Unidos y sólo la industria automotriz representa 3.6% del PIB mexicano.

El país exporta anualmente unos 3 millones de autos al mercado estadounidense y cubre el 40% de su demanda de autopartes, según el Gobierno mexicano.

Los especialistas que mes a mes encuesta el Banco de México esperan que el PIB crezca sólo 0.81% en 2025 desde el 1% que estimaban en febrero.

Estas políticas "generan incertidumbre y afectan la inversión privada y las decisiones de producción en sectores exportadores clave", señala Gerónimo Ugarte, economista en financiera Valmex.

Acuerdo, en el limbo

México y Canadá consideran que los impuestos aduaneros de Trump son violatorios del T-MEC.

La presidenta mexicana Claudia Sheinbaum dijo que "no debe haber aranceles" entre México, Estados Unidos y Canadá, pues esa es la esencia del acuerdo.

Sin embargo, los anuncios han dejado el tratado en el limbo.

Aunque una revisión del tratado está prevista en 2026, según las reglas actuales, para Jesús Carrillo, experto del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), la política comercial "está siendo negociada directa y progresivamente entre los gobiernos".

"Estamos pasando de tener un tratado a tener tratos, a tener acuerdos", dice Carrillo.

Por ello, considera que "el T-MEC seguirá vigente, pero con parches.


AFP


AFP

Autos más caros

Los analistas y socios comerciales de Estados Unidos advierten que los aranceles aumentarán los precios para los consumidores estadounidenses.

Philippe Waechter, jefe de investigación económica en la firma financiera Ostrum, advirtió que se puede esperar un aumento de $3,000 dólares en el precio promedio de los automóviles.

Ante esa posibilidad, existe el riesgo de que los consumidores simplemente "reduzcan su demanda" de autos nuevos, explica la firma británica Capital Economics.

issuu-downloader.com

ASEGURAMIENTO HISTÓRICO DE HUACHICOL EN TAMAULIPAS

Autoridades mexicanas confiscan más de 10 millones de litros de diésel, que llegaron transportados en un buque

MAGGIE TAMEZ
ltamez@grupoabcmedia.com

En un golpe contra el tráfico ilícito de hidrocarburos, autoridades federales lograron el aseguramiento de 10 millones de litros de diésel en Tamaulipas, además de armas, vehículos y equipo diverso.

La operación fue encabezada por la Secretaría de Marina (Semar), en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN).

Como parte de las labores de inteligencia, las autoridades detectaron un buque que llegó al puerto de Tampico el 19 de marzo, declarado como transportador de aditivos para aceites lubricantes; sin embargo, tras su inspección, se descubrió la presencia de hidrocarburos y armas.

En una de las inspecciones correspondiente a una empresa de fletes cercana a la carretera Camino Antiguo a Medrano, se aseguraron los 10 millones de litros de diésel, almacenados en 192 contenedores, así como 23 tractocamiones con remolque, seis más sin remolque, tres camionetas tipo pick-up y equipos de cómputo.

Este aseguramiento representa uno de los mayores decomisos de hidrocarburos en la historia de México.

Las autoridades destacaron que la operación fue resultado de un trabajo coordinado de inteligencia y seguimiento, lo que permitió la ubicación de los puntos clave donde se almacenaba y transportaba el combustible robado. Este tipo de actividades ilícitas no sólo generan pérdidas millonarias para el estado, sino que también fortalecen estructuras criminales en diversas regiones del país.



ESPECIAL

GARCÍA HARFUCH VIAJA A EU PARA REUNIONES CON EL GOBIERNO DE TRUMP

LA SECRETARÍA DE Relaciones Exteriores de México informó ayer que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Omar García Harfuch, se encuentra en Washington para una visita de trabajo de seguimiento a las recientes conversaciones con el Gobierno del presidente estadounidense Donald Trump.

A un día de la posible imposición de aranceles de Estados Unidos, García Harfuch se reunirá con funcionarios del Departamento de Justicia y el Departamento de Estado de EU, entre otros, acompañado por el jefe de la Unidad para América del Norte de la SRE, Roberto Velasco Álvarez. **Redacción**



ESPECIAL



ESPECIAL

La Presidenta de México dijo que se contempla la reducción de intereses, el congelamiento de saldo y de quitas.

Claudia Sheinbaum firma decreto: condona deudas de Fovissste

LUIS GRANADOS

Ciudad de México.— La presidenta Claudia Sheinbaum firmó un decreto mediante el cual se realizarán condonaciones de deudas a 400,000 burócratas del Fovissste, de los cuales 240,000 son maestros.

La titular del Ejecutivo federal, en la conferencia matutina, precisó que se realizará la reducción de intereses, el congelamiento de saldo, la aplicación de quitas y la condonación de deudas.

"A esas 400,000 personas se les van a hacer deducciones, quitas, a partir de una regla diseñada por el Fovissste. Eso es para beneficio de todos los trabajadores del Estado que tienen una deuda del Fovissste", subrayó.

> **"SE PENSABA QUE SÓLO ERA PARA LOS TRABAJADORES AFILIADOS AL IMSS, PERO NO, TAMBIÉN ES PARA LOS AFILIADOS AL ISSSTE"**
> **Claudia Sheinbaum**
> Presidenta de México

La morenista refirió que esta medida formaba parte de la reforma a la Ley del ISSSTE, la cual, como generó muchas confusiones, decidió retirarla.

Por otra parte, Sheinbaum recordó a los maestros que el Fondo de Pensiones para el Bienestar, creado en 2024 por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, aplica no sólo a los derechohabientes del IMSS, sino también a los derechohabientes del ISSSTE.

Explicó que lo anterior permite a los burócratas, entre ellos los maestros, puedan jubilarse con el equivalente a su último salario.

"Es algo que hizo el presidente López Obrador, se pensaba que sólo era para los trabajadores afiliados al IMSS, pero no, desde entonces está para los trabajadores afiliados al ISSSTE, es muy importante porque no se conocía", agregó.

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, informó que el saldo del Fondo de Pensiones para el Bienestar es de $46,976 millones de pesos.

Explicó que conforme a la estimación de costo fiscal realizada e ingresos subsecuentes, se considera que dicho fondo cubrirá los nuevos beneficios hasta 2045, si se considera un rendimiento del Fondo del 4 por ciento.

issuu-downloader.com

SENTENCIAN A ULTRADERECHISTA LE PEN A CUATRO AÑOS DE CÁRCEL

Marine Le Pen pone en riesgo su candidatura presidencial en Francia en 2027

REDACCIÓN

EL MISMO DÍA en el que un sondeo la colocaba como favorita para las presidenciales de 2027, la líder de la extrema derecha francesa Marine Le Pen vio comprometido su futuro político por una condena por desviar fondos del Parlamento Europeo que incluye cinco años de inhabilitación para cargos públicos.

La sentencia complica enormemente, pero no impide de forma automática, una hipotética candidatura de Le Pen para las elecciones presidenciales de 2027.

La política de 56 años, que ha llevado al partido que heredó de su padre, anunció a través de sus abogados que recurrirá la sentencia, pero el escenario que se abre es incierto, porque el fallo indica que los cinco años de inhabilitación para el ejercicio de un cargo público no quedan en suspenso automáticamente si se presenta una apelación.

Algunos juristas creen que el nuevo juicio en apelación tardará entre uno y tres años en comenzar, por lo que podría coincidir con la campaña presidencial de 2027 o incluso producirse más adelante, y está por ver si Le Pen podría impulsar su candidatura en ese contexto.

La inhabilitación con carácter inmediato eclipsó el resto de la condena de Le Pen: cuatro años de cárcel, de los que sólo cumplirá dos y con arresto domiciliario y un brazalete electrónico.

La propia Le Pen, que había acudido al Palacio de Justicia para la lectura de la sentencia, lo abandonó visiblemente airada sin escuchar la sentencia completa, cuando la presidenta del tribunal ya había dicho que le impondría una pena de inhabilitación con aplicación inmediata.


AFP
La funcionaria dijo que la sentencia se da en medio de una disputa política en Francia.

¿DE QUÉ SE LE ACUSA?

Desvío de fondos del Parlamento Europeo: Uso indebido de dinero destinado a asistentes parlamentarios para financiar actividades de su partido, Agrupación Nacional (RN).
Fraude y abuso de confianza: Se le acusa de haber creado empleos ficticios para desviar dinero público.
Monto del desfalco: Se estima que el fraude asciende a varios cientos de miles de euros.
Periodo del delito: Los hechos habrían ocurrido cuando Le Pen era eurodiputada, entre 2004 y 2017.

LAS SENTENCIAS

Condena impuesta: Cuatro años de cárcel, de los cuales sólo cumplirá dos con arresto domiciliario y brazalete electrónico. Cinco años de inhabilitación para ejercer cargos públicos, con aplicación inmediata.
Impacto en su carrera: Podría quedar fuera de las elecciones presidenciales de 2027 si no logra revertir la sentencia en apelación.

PREOCUPA SENTENCIA A ESTADOS UNIDOS

El Gobierno de Estados Unidos, liderado por Donald Trump, expresó su "preocupación" por la inhabilitación política de la líder de la extrema derecha francesa Marine Le Pen, condenada por un caso de malversación, y sugirió que la sentencia fue motivada por motivos ideológicos.
Interrogada por esta cuestión en una rueda de prensa, la portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, Tammy Bruce, parafraseó el discurso del vicepresidente estadounidense, J.D. Vance, de febrero pasado sobre la "libertad de expresión" en Europa.
Le Pen consideró que la sentencia es "política" y aseguró que seguirá peleando para participar en la carrera al Elíseo. **Redacción**


ESPECIAL

DEPORTA EU A EL SALVADOR A PRESUNTOS MIEMBROS DEL TREN DE ARAGUA Y MS-13

EL GOBIERNO DE ESTADOS Unidos deportó a El Salvador a otras 17 personas a las que acusa de pertenecer a las bandas criminales Tren de Aragua y MS-13, acción similar a la ejecutada el 15 de marzo cuando expulsó a más de 200 venezolanos a los que envió al país centroamericano.
"Anoche, en una exitosa operación antiterrorista con nuestros aliados en El Salvador, el Ejército de Estados Unidos transfirió a un grupo de 17 criminales violentos de las organizaciones Tren de Aragua y MS-13, incluyendo asesinos y violadores", afirma el funcionario de EU Marco Rubio.
Redacción

DEFIENDE A GROENLANDIA POR AMAGOS DE TRUMP

REDACCIÓN

El próximo presidente de Groenlandia, Jens-Frederik Nielsen, aseguró que Estados Unidos "no se hará" con este territorio autónomo danés en respuesta a las últimas palabras del presidente estadounidense Donald Trump.

"El presidente Trump dice que Estados Unidos tendrá Groenlandia. Lo diré claro: Estados Unidos no la tendrá. No pertenecemos a otros. Nosotros mismos decidimos nuestro futuro", escribió Nielsen en redes sociales.

Nielsen instó a no dejarse "sacudir" ni reaccionar con "miedo", sino con tranquilidad, unión y aplomo "para mostrarle al presidente estadounidense que Groenlandia es nuestra".

"Así era ayer, así es hoy y así será en adelante", señaló Nielsen.

Nielsen, que será votado en los próximos días por el Inatsisartut (Parlamento), encabezará un Gobierno que agrupa a todo el independentismo moderado y que reúne a cuatro de las cinco fuerzas con representación, con 23 de los 31 escaños totales.



"EL PRESIDENTE TRUMP DICE QUE ESTADOS UNIDOS TENDRÁ GROENLANDIA. LO DIRÉ CLARO: EU NO LA TENDRÁ"
Jens-Frederik
Próximo presidente de Groenlandia


ESPECIAL
Jens-Frederik arremetió contra Estados Unidos, que sigue pretendiendo quedarse con la isla.

issuu-downloader.com


ESPECIAL

EU QUITA VISA A GRUPO MUSICAL POR CANTARLE A 'EL MENCHO'

EL GRUPO DE música regional Los Alegres del Barranco no han dejado de estar en tendencia en redes sociales y medios de comunicación luego de que se viralizaran videos del homenaje que rindieron al narcotraficante Nemesio Oseguera Cervantes, alias 'El Mencho', en un reciente concierto que ofrecieron en el Auditorio Telmex. Ha trascendido que a raíz de este suceso, los integrantes de la agrupación se quedaron sin visa para entrar a Estados Unidos.
Los Alegres del Barranco mostraron una foto de "El Mencho'", identificado como el fundador y líder del CJNG, a manera de homenaje, mientras interpretaban el tema "El dueño del palenque".
Por su parte, el Auditorio Telmex emitió un comunicado para deslindarse de responsabilidad, manifestando que el contenido expuesto durante el concierto es decisión de los artistas y sus equipos. **Redacción**

AVALA NUEVO LEÓN FRENO A LA COMIDA CHATARRA EN PLANTELES EDUCATIVOS

Legisladores apoyan la ley que entró en vigor el 29 de marzo

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

EL COMBATE A problemas de salud pública como la obesidad infantil podrán ser atacadas con la implementación de prohibir la comida chatarra en las escuelas de Nuevo León, por lo que diputados locales avalaron la medida federal.

Sin embargo, los legisladores también llamaron a que el Estado se coordine con los directivos, padres de familia y alumnado, a fin de vigilar el cumplimiento de este esquema y no termine siendo letra muerta.

"Estos lineamientos buscan evitar que niños, niñas y adolescentes tengan acceso a comida chatarra dentro y en los alrededores de centros educativos, siendo otro de los objetivos es que no sólo las escuelas promuevan una alimentación saludable, sino que también los padres de familia se unan a esta estrategia", dijo Guadalupe Rodríguez, coordinadora del PT.

Sobre el tema, el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Miguel Ángel Flores, expuso que la medida federal le suma a los niños, a fin de prevenir la obesidad infantil y los problemas a su salud derivados de dicha condición.


ESPECIAL

Miguel Ángel Flores, líder de Movimiento Ciudadano, destacó la medida, aunque aclaró que espera sea factible.

"Creo que es una buena medida, se debe de estudiar bien para que también sea posible, pues no podemos apoyar medidas que también estén muy complejas o que le pegue muy fuerte a los bolsillos, pero creo que es una buena propuesta, yo estoy a favor de qué los niños tengan una nutrición sana sí", señaló el líder emecista.

Perla Villarreal, coordinadora del PRD, pidió difundir mayormente esta medida, pues la dieta equilibrada ayudará a los estudiantes, mientras que Claudia Caballero, del PAN, dijo que en chats vecinales han comentado que no hay precisión para esta medida en colegios, al trascender que habrá inspectores que puedan sancionar los incumplimientos.

"Es un buen punto y que por fin vemos la luz un poquito en este tema, ante la gran obesidad que tiene no nada más el estado, sino todo el país, he escuchado a los niños que platican el porqué. Mandaron un manual de lo que sí y lo que no se puede vender", indicó la perredista.

Así mismo, Mario Soto líder de la bancada de Morena, declaró que deben impulsar para que en todas las cafeterías desde el jardín de niños, primarias y secundaria, incluso en las preparatorias, puedan contar con alimentos saludables.

"El llamado a los padres y madres de familia para que podamos tener mejor alimentación y poder ir reduciendo los niveles de obesidad. Debemos promover una mejor alimentación", enfatizó Soto.

Veda electoral, hasta el 29 de mayo

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

El Instituto Nacional Electoral (INE) aclaró que la veda relativa a la elección del Poder Judicial de la Federación entrará en vigor el 29, 30 y 31 de mayo.

El domingo pasado iniciaron las campañas y tendrán duración hasta el 28 de mayo, tiempo en la que los candidatos podrán hacer propaganda para darse a conocer con la ciudadanía.

De acuerdo con Olga Alicia Castro Ramírez, consejera presidenta del Consejo Local del INE en Nuevo León, el proceso se desarrollará bajo principios de equidad e imparcialidad sin la necesidad de restricciones extendidas en la difusión de mensajes de campaña, ya que se tratan de los mismos periodos a cualquier proceso electoral.

"En realidad se tratan de los mismos periodos, ya que, cuando es elección presidencial, las campañas duran 90 días y siempre concluyen tres días antes de lo anterior a la jornada, es decir, el miércoles previo a la jornada electoral concluyen, y en este caso va a ser exactamente igual", explicó Castro Ramírez.

La consejera dijo que como en otros procesos electorales, la veda se aplicará en los tres días previos a la jornada de votación. Esto significa que las restricciones a la propaganda política y actos proselitistas estarán vigentes los días 29, 30 y 31 de mayo, conforme a la definición legal establecida por la autoridad electoral.

"Se le llama veda electoral o le llamamos periodo de reflexión, que es un espacio de silencio a las campañas electorales para que el ciudadano pueda reflexionar tranquilamente para emitir su voto", dijo la funcionaria a la prensa.

Los criterios avalados por el INE buscan regular la participación de las personas servidoras públicas en funciones de candidatura, la intervención de ministros de culto en asuntos políticos y la organización de foros de debate.

El organismo advirtió que cualquier violación a los criterios establecidos podría derivar en sanciones conforme a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.



"SE LE LLAMA VEDA ELECTORAL O PERIODO DE REFLEXIÓN, QUE ES UN ESPACIO DE SILENCIO A LAS CAMPAÑAS ELECTORALES PARA QUE EL CIUDADANO PUEDA REFLEXIONAR (SU VOTO)"
Olga Alicia Castro Ramírez
Consejera presidenta del Consejo Local del INE en NL


ARCHIVO

Olga Alicia Castro, consejera presidenta del Consejo Local del INE en Nuevo León, aclaró que el silencio sólo durará tres días.

issuu-downloader.com

BUSCAN CONCIENTIZAR SOBRE AUTISMO Y TRATA DE PERSONAS

El director y los actores de 'Lo que dice el corazón' charlaron con ABC Noticias sobre lo que los motivó a realizar esta cinta

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

LOS TRASTORNOS DEL espectro autista y la trata de personas se abordan a través de "Lo que dice el corazón", cinta mexicana que busca conmover acerca de estas dos problemáticas sociales de gran impacto.

El director René Bueno y los protagonistas, Lorena E. González y Jaime Aymerich, charlaron con ABC Noticias acerca de la película que se estrena el próximo 10 de abril.

"La trata es un problema que existe actualmente de manera muy grande y se tiene que abordar con mucha responsabilidad. A nosotros nos dieron pláticas de sensibilización, tanto sobre la trata como sobre el autismo, y así fue como se integraron ambos temas en la película", detalla Aymerich, quien interpreta al padre de Tomás.

La coprotagonista, Lorena E. González, detalló que la responsabilidad de todo el equipo es abordar los temas con mucho tacto para así poder generar conciencia entre los espectadores.

"Fue justamente por eso que sentimos la responsabilidad y la inspiración de contar esta historia, para mandar un mensaje positivo y generar conciencia en la sociedad", afirmó.

"Lo que dice el corazón" gira en torno a "Tomás" (Jaime Aymerich) y su hijo "Kevin" (Sergio Valenzuela), diagnosticado con autismo, cuya vida da un giro inesperado cuando se cruzan con "Marilyn" (Lorena E. González), una sexoservidora que es víctima de trata, y con quien generan un vínculo afectivo.

La película está ambientada y fue filmada en Tijuana, ciudad fronteriza elegida por el director por sus contrastes, la riqueza cultural y los desafíos y problemáticas sociales que la caracterizan.

"Es un lugar donde por desgracia se da mucho este fenómeno. Es una ciudad muy noble, con muchas cosas positivas, pero también con su lado oscuro", finaliza.





ADRIÁN GÁMEZ Y KALEIDOSCOPIO AGENCY

René Bueno, Lorena E. González y Jaime Aymerich promocionan la película, que se estrenará el 10 de abril en las salas de cine de México con la intención de brindar un mensaje positivo.



CONGRUENTES CON MENSAJE

En la vida real, el actor que interpreta al niño también tiene un diagnóstico de trastorno del espectro autista; el 2 de abril se conmemora el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo



"QUERÍAMOS QUE LA PELÍCULA TUVIERA INTEGRIDAD, NO SÓLO CONTAR UNA HISTORIA SOBRE EL AUTISMO, TAMBIÉN BRINDAR UNA OPORTUNIDAD A ALGUIEN EN LA VIDA REAL (EL NIÑO SERGIO VALENZUELA) Y DEMOSTRAR QUE NO DEBE SER LIMITANTE"
René Bueno
Director de "Lo que dice el corazón"



ESPECIAL

El actor coreano Kim Soo-hyun no contuvo el llanto al ofrecer una rueda de prensa.

ACTOR NIEGA RELACIÓN CON MENOR DE EDAD

REDACCIÓN

Con lágrimas en su rostro, el actor coreano Kim Soo-hyun ofreció una conferencia para negar que hubiera tenido una relación cuando su colega, Kim Sae-ron, quien aparentemente se suicidó el pasado mes de febrero, aún era menor de edad.

El coreano de 37 años detalló que estuvo con ella a partir del verano de 2019 y no antes como lo han señalado.

"No puedo admitir algo que no hice", expresó entre lágrimas.

Desde la muerte de Sae-ron se comenzó a especular sobre los motivos que la habrían llevado a tomar esta decisión.

El escándalo se centra en los supuestos de que la relación comenzó cuando ella tenía sólo 15 años, de acuerdo a un video publicado en YouTube y a conversaciones de chat presentadas como evidencia por el abogado de la familia de la popular actriz.

Además, se especula sobre que el actor la habría presionado para que pagara una deuda a su agencia, justo antes de su muerte.

En la conferencia, Kim Soo-hyun se limitó a decir que su relación se dio entre el 2019 y 2020, cuando ella ya era mayor de edad.

"Excepto por el hecho de que ambos éramos actores, nuestra relación era como la de cualquier pareja", dijo.

Desde la muerte de Kim Sae-ron, la carrera del actor coreano ha tenido afectaciones con menos proyectos y rescisión de contratos con marcas.

issuu-downloader.com

'ADOLESCENCIA' SE PROYECTARÁ EN ESCUELAS DEL REINO UNIDO



El primer ministro Keir Starmer respaldó la iniciativa para generar diálogo

REDACCIÓN

La miniserie "Adolescencia", de Netflix, será proyectada en las escuelas secundarias del Reino Unido, por iniciativa del primer ministro Keir Starmer, con la intención de generar conciencia acerca de los retos que enfrentan las familias respecto a las nuevas formas de comunicación.

"Como padre de familia, ver la serie con mi hijo e hija adolescente, puedo decir, pega duro", expresó.

"Es una iniciativa importante para impulsar a que la vea el mayor número de alumnos posible. Como lo veo con mis propios hijos, poder hablar abiertamente sobre los cambios en cómo se comunican, lo que están viendo y explorando y las conversaciones que tienen con sus amigos es vital para brindarles el apoyo que necesitan para afrontar los desafíos contemporáneos y lidiar con las malas influencias", detalló.

"Adolescencia" es una miniserie de cuatro capítulos que cuenta la historia de "Jaime", un joven de 13 años que asesina a una compañera de clases, haciendo un retrato del entorno y las motivaciones que lo llevaron a cometer el crimen, incluyendo sus interacciones familiares, personales y en redes sociales.



ESPECIAL

En la miniserie se develan algunos términos utilizados por los jóvenes en las redes sociales.

Desde su estreno, la serie ha acumulado 66.3 millones de visualizaciones a nivel mundial y ha generado amplias discusiones en el Reino Unido sobre la seguridad en línea y la influencia de contenidos perjudiciales en los menores.

Jack Thorne, coguionista de la serie, expresó su deseo de que "Adolescencia" provoque conversaciones significativas entre estudiantes y docentes.

> "COMO PADRE DE FAMILIA, VER LA SERIE CON MI HIJO E HIJA ADOLESCENTE, PUEDO DECIR, PEGA DURO. ES UNA INICIATIVA IMPORTANTE PARA IMPULSAR A QUE LA VEA EL MAYOR NÚMERO DE ALUMNOS POSIBLE"
> **Keir Starmer**
> **Primer ministro de Reino Unido**

"Hicimos este programa para provocar una conversación. Queremos posicionar la pregunta de cómo podemos ayudar a detener esta crisis creciente, así que la oportunidad de llevarla a las escuelas supera nuestras expectativas. Esperamos que lleve a los que maestros hablen con los estudiantes, pero lo que deseamos realmente es que los estudiantes hablen de ellos mismos", finalizó.

La decisión de proyectar "Adolescencia" en las escuelas del Reino Unido es impulsada por la creciente preocupación que tienen acerca de la influencia de los contenidos y tendencias que consumen los adolescentes, entre ellas, las que promueven posturas misóginas.

KANYE WEST NO DESEABA TENER HIJOS

REDACCIÓN

Kanye West sigue dando de qué hablar, ahora a través de una entrevista en la que asegura que no era su intención tener hijos con Kim Kardashian, con quien contrajo matrimonio en 2024.

En una entrevista con DJ Akademiks que está en YouTube, el rapero asume la culpa, ya que se dio cuenta que no quería estar con ella a los dos meses.

Kanye y Kim tienen cuatro hijos, North de 11 años, Saint de 9, Chicago de 7 y Psalm de 5, producto del matrimonio que concluyó en 2022.

"Fue culpa mía. No quería tener hijos con esta persona después de los dos primeros meses de estar con ella, pero ese no era el plan de Dios", compartió Kanye.

"Mis hijos son celebridades y yo no tengo ni voz ni voto. Así que esta mujer blanca y esta familia blanca tienen el control de estos niños negros altamente influyentes", complementó.



ESPECIAL

El rapero causó polémica durante la entrevista con la túnica y capucha como del Ku Klux Klan.

En la entrevista Kanye West causó controversia al vestir una túnica con capucha al estilo del KKK; esta no es la primera vez que provoca reacciones con lo que porta, pues anteriormente se le ha visto con una camiseta con una esvástica y con otra con la leyenda "Whites Lives Mater".



RESPALDA A 'DIDDY'

En la entrevista, Kanye también refrendó su respaldo a Sean "Diddy" Combs, quien enfrenta en prisión las acusaciones de abuso sexual, ya que argumentó, "es más como mi gemelo"



ESPECIAL

'A ROMPER EL COCHINITO'

HOY INICIA LA venta libre de boletos para el concierto que traerá de regreso a Monterrey a Shakira con "Las Mujeres No Lloran World Tour", el próximo 23 de agosto en el Parque Fundidora. Los fans que quieran ver a la colombiana pagarán hasta $10,856.75 pesos en la sección VIP, ubicada más cerca del escenario. De ahí los precios van en descenso en las secciones de Cancha A, B, C, D y E, con asiento asignado, hasta Cancha General, que son los más económicos con un precio de $2,684 pesos. **Redacción**

issuu-downloader.com

Más que 'headliners'

EL FESTIVAL PA'L NORTE OFRECE PROPUESTAS MUSICALES VARIADAS Y PARA TODOS LOS GUSTOS; TE DAMOS ALGUNAS RECOMENDACIONES

EDUARDO CHÁVEZ DÁVILA

Si compraste tus boletos solamente por los headliners y ni siquiera te detuviste a ver quiénes estaban en letras pequeñas en el cartel de Pa'l Norte, esta es una breve guía con propuestas consolidadas o con proyección a los que podrías darles una oportunidad.

CA7TRIEL & PACO AMOROSO

Si no viste el Tiny Desk que se hizo viral a finales de 2024, es momento de que lo hagas para que conozcas a este dueto argentino que combina rock con trap y letras muy divertidas.



THE MARIAS

La banda liderada por la puertorriqueña María Zardoya, radicada en Estados Unidos, incorpora ritmos latinos y letras en español en sus composiciones; tiene una colaboración con Bad Bunny.



LA JOAQUÍ

La argentina de 20 años es reconocida por su incursión en el freestyle y en el RTK (fusión electrónica con cumbia y reggaetón); su primer éxito fue "Ay papi", con Cazzu.



MONSIEUR PERINÉ

La propuesta pop del dueto colombiano le ha valido para hacerse acreedores a varios Grammys Latinos, entre los que destaca Álbum de Música Alternativa por "Bolero Apocalíptico" en el 2023.



GHETTO KIDS

Los DJs de la Ciudad de México son una de las propuestas urbanas con mayor proyección a nivel global y se caracterizan por una mezcla en la que incorporan la cumbia y el tribal con sonidos pop y electrónicos que les ha válido para ganarse el reconocimiento a nivel internacional.



ST. VINCENT

Annie Clark, nombre real de la cantautora, cuenta con una trayectoria alternativa ganadora de múltiples premios y de amplio reconocimiento de sus colegas. En noviembre del año pasado fue invitada por Paul McCartney durante su actuación en el Corona Capital.



SASHA & JOHN DIGWEED

El dúo británico de DJs tiene una larga trayectoria de más de 30 años que lo hacen un imperdible para los fanáticos del género.



PARA ARMAR LA AGENDA

El Festival Tecate Pa'l Norte 2025, que se celebra del 4 al 6 de abril en el Parque Fundidora, dio a conocer los horarios y escenarios en los que se presentará cada uno de los exponentes, abriendo sus puertas desde las 14:00 horas.

Las actuaciones estelares de viernes y sábado iniciarán a las 23:55 horas y a las 00:00 horas con Green Day y Justin Timberlake, respectivamente, mientras que el domingo el show de Olivia Rodrigo comenzará a las 22:30 horas.

Entre las actuaciones más atractivas están Seventeen, el viernes 4 de abril a las 20:20 horas; el sábado Ke Personajes a las 22:40 horas y Benson Boone a las 21:35 horas y el domingo 6 de abril tendrá su actuación Charlie XCX a las 21:20 horas. **Juan Garza**



Las canciones ya están en las plataformas y los videos se pueden ver en YouTube.

EFE

Miley Cyrus adelanta temas de nuevo álbum

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

Miley Cyrus sorprendió a sus seguidores adelantando el lanzamiento de dos primeros temas que se incluirán en su nueva producción musical titulada "Something Beautiful", que saldrá a la venta el próximo 30 de mayo.

"Prelude" y "Something Beautiful" son las dos canciones de las que ya se pueden ver los videos y escucharse a través de las plataformas digitales.

El álbum estará integrado por 13 temas originales inspirados en el clásico álbum conceptual "The Wall", de Pink Floyd, pero según lo describió la propia Cyrus, con un mejor vestuario, mucho más glamoroso y lleno de elementos de la cultura pop.

"Something Beautiful" tendrá una propuesta audiovisual en la que se cuidarán todos los detalles. El vestuario ha sido curado con detalle por Jean Paul Gaultier y Bob Mackie.

La canción "Prelude" se aleja del estilo pop convencional que caracteriza a la cantante; el video, en el que Miley Cyrus porta una icónica prenda de Thierry Mugler de 1997, fue dirigido en conjunto por Jacob Bixenman y Brendan Walter.

En el caso del sencillo homónimo al disco, es una balada con transición al rock que se complementa con un video lleno de efectos especiales.

El lanzamiento de "Something Beautiful" es una apuesta arriesgada de Miley Cyrus para la que también ha contado con la colaboración del cineasta Panos Cosmatos ("Mandy").

"Something Beautiful" es el noveno álbum de estudio de Miley Cyrus, que sigue a "Endless Summer Vacation", lanzado en 2023 con éxitos como "Flowers" y "I used to be".

issuu-downloader.com


El encuentro entre Minnesota y Detroit se vio empañado por una pelea masiva en la NBA.

GRAN TRIFULCA EN LA NBA ARROJA 7 EXPULSADOS

REDACCIÓN

Cinco jugadores y dos entrenadores, incluido el asistente argentino Pablo Prigioni, fueron expulsados por una multitudinaria trifulca durante el partido del domingo entre los Minnesota Timberwolves y los Detroit Pistons en la NBA.

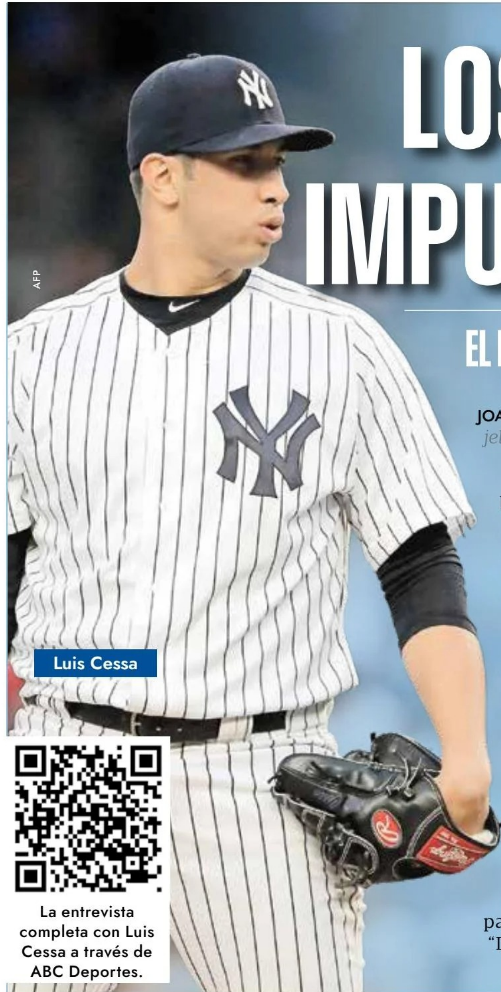
El incidente se desencadenó en el inicio del segundo cuarto, cuando el novato de los Pistons Ron Holland dio un manotazo a Naz Reid para evitar que el pívot de Minnesota anotara una entrada a canasta.

Reid se encaró de inmediato con Holland, mientras su compañero Donte DiVincenzo se interponía entre ambos.

La situación escaló cuando Holland y DiVincenzo se intercambiaron empujones y, con la llegada de compañeros y miembros del cuerpo técnico, se formó una monumental pelea que se extendió hasta la primera fila del público. **(AFP)**

LOS YANKEES, EL IMPULSO DE CESSA

EL LANZADOR JAROCHO MADURÓ EN LA MLB


Luis Cessa


La entrevista completa con Luis Cessa a través de ABC Deportes.

JOAQUÍN AMAR
jelizalde@grupoabcmedia.com

Luis Cessa regresa al beisbol mexicano con Sultanes de Monterrey tras 16 años en Estados Unidos y lo hace con un objetivo claro de ganar y compartir su experiencia con los más jóvenes.

"Yo creo que hay un Luis Cessa antes y otro después de Yankees", afirmó el veracruzano.

"La presión ahí es distinta. Todo te exige dar el extra y eso te cambia la ética de trabajo".

El ex lanzador de Yankees, Reds y Mets destacó que no viene de paso por la LMB.

"La mentalidad es llegar a la Serie del Rey y completar lo que el año pasado no se pudo".

Además de buscar el título, Cessa quiere impulsar a los jóvenes peloteros.

"Vengo a trabajar fuerte, ayudar a los que vienen. ¿Por qué no pensar que también pueden llegar a Grandes Ligas?".

Orgulloso del talento mexicano, lanzó un mensaje contra los discursos antimigrantes en Estados Unidos

"Tenemos muchos peloteros mexicanos y mexicoamericanos en alto nivel. El beisbol une, y recibimos a todos con los brazos abiertos".

Con la mira puesta en el Clásico Mundial de Beisbol y los Juegos Olímpicos, Luis Cessa buscará mantenerse sano y listo para representar nuevamente a México en competencias internacionales.

Sanción histórica en Grandes Ligas por positivo en dopaje


Profar emitió un comunicado a través de la Asociación de Jugadores de MLB, donde afirmó que nunca tomaría voluntariamente una sustancia prohibida.

REDACCIÓN

El toletero Jurickson Profar, de los Bravos de Atlanta, fue suspendido por 80 partidos tras dar positivo por Gonadotropina Coriónica humana (hCG), una sustancia que mejora el rendimiento, anunciaron las Grandes Ligas de beisbol.

La suspensión del jardinero de 32 años es una nueva mala noticia para Atlanta, que comenzó la temporada 2025 con un récord de 0-4.

Profar firmó un contrato de tres años y $42 millones de dólares con los Bravos en enero y estará suspendido hasta finales de junio.

Aunque puede regresar en julio para el resto de la temporada regular, Profar no será elegible para jugar en la postemporada 2025.

"Nos sorprendió y nos decepcionó enormemente saber que Jurickson Profar dio positivo por una sustancia que mejora el rendimiento, lo que infringe el Programa de Prevención y Tratamiento Conjunto de las Grandes Ligas de Beisbol", declararon los Bravos en un comunicado.

Profar, quien conectó 24 jonrones, la mayor cantidad en su carrera, con los Padres de San Diego el año pasado, emitió un comunicado a través de la Asociación de Jugadores de las Grandes Ligas donde dijo que era "el día más difícil de mi carrera en el beisbol". **(AFP)**

RESULTADOS MLB



BREWERS VS. ROYALS



MARLINS VS. METS



WHITE SOX VS. TWINS



REDS VS. RANGERS



ORIOLES VS. RED SOX



RAYS VS. PIRATES



PHILLIES VS. ROCKIES



BLUE JAYS VS. NATIONALS

issuu-downloader.com



DEJA ATRÁS LÍO LEGAL Y BRILLA EN LA CANCHA

X FC COPENHAGUE

Rodrigo Huescas espera su sanción por infringir la ley de tránsito en Dinamarca

MARIFER IBÁÑEZ
mibañez@grupoabcmedia.com

Rodrigo Huescas tuvo una destacada actuación en la victoria del Copenhague 1-0 sobre el Randers, en el inicio de los Playoffs de la Superliga Danesa. El mexicano fue titular y demostró su calidad, siendo clave en el resultado del encuentro.

Al minuto 20, el ex jugador de Cruz Azul realizó una gran jugada por la banda derecha, desbordando con velocidad y precisión para mandar un centro al corazón del área. Ahí, Magnus Mattesson apareció con un certero remate de cabeza, marcando el único gol del partido y dándole el triunfo a su equipo.

Sin embargo, más allá de su buen momento futbolístico, la incertidumbre rodea el futuro de Huescas debido a su situación legal en Dinamarca. Recientemente, se dio a conocer que el mexicano enfrenta una posible sentencia de 20 días en prisión, luego de haber sido detenido por manejar con exceso de velocidad.



CONSTANTE
En la presente temporada 2024/2025, el futbolista mexicano de 21 años ha participado en un total de 25 partidos sumando 1,612 minutos, regularmente es visto en las alineaciones titulares del equipo europeo

El veredicto final de su caso se dará a conocer el próximo 28 de abril. Mientras tanto, los abogados del club trabajan en reducir la pena, esperando que en lugar de cárcel, el castigo se limite a una multa económica, una reparación de daños y trabajo comunitario.

A pesar de esta situación, Huescas ha demostrado un alto nivel de concentración, dejando de lado la presión y enfocándose en el rendimiento dentro del campo.

El próximo compromiso del Copenhague será contra el FC Nordsjælland, y se espera que Huescas vuelva a ser titular, buscando repetir su gran actuación y seguir siendo una pieza clave en el equipo danés.

AMÉRICA DESCONOCE REPECHAJE AL MUNDIAL

MARIFER IBÁÑEZ
mibañez@grupoabcmedia.com

El América asegura que, hasta el momento, no ha sido notificado sobre un posible partido para definir qué equipo representaría a la Concacaf en el Mundial de Clubes en caso de que el TAS falle en contra del León. A través de un comunicado, las Águilas afirmaron que, si surge alguna novedad, será la institución la encargada de darla a conocer.

"El América no ha sido notificado formalmente por parte de la FIFA ni de ninguna otra autoridad deportiva sobre una posible participación en el Mundial de Clubes. En caso de existir información relevante, seremos los primeros en comunicarla a la opinión pública", señala el documento.

El actual tricampeón de México subrayó que, su enfoque está en la Copa de Concacaf, donde busca levantar el título, y en el Clausura 2025, con la meta de convertirse en el primer equipo tetracampeón en la historia de los torneos cortos.



¿América al Mundial? - La información en VS. en ABC Deportes



MEXSPORT

La directiva americanista encabezada por Santiago Baños se pronunció a través de redes sociales sobre el Mundial de Clubes de verano.



AFP

GUARDAESPALDAS DE MESSI ES VETADO POR LA MLS

YASSINE CHEUKO, EL guardaespaldas personal de Lionel Messi, ha sido expulsado de los terrenos de juego en la Major League Soccer (MLS) y tampoco podrá estar presente en los encuentros de la Copa de Campeones de la CONCACAF.

Su exclusión ha generado debate, especialmente después de que él mismo expresara su preocupación por los problemas de seguridad en los estadios de Estados Unidos desde la llegada del astro argentino. Cheuko aseguró que su presencia en la cancha no es bienvenida. "Trabajé en Europa, en la Ligue 1 y la Champions League. En siete años, vi seis personas invadir el campo. Aquí, llegué en julio de 2023 y hubo 16 invasores en 20 meses. Es un problema real", afirmó. **(EFE)**



AFP

ANUNCIAN DOCUMENTAL RUBIALES VS. JENNI HERMOSO

LA FILIAL BRITÁNICA del conglomerado audiovisual Warner Bros Discovery anunció este lunes que producirá un documental sobre el polémico beso entre el ex presidente de la Real Federación Española de Futbol (RFEF) Luis Rubiales y la futbolista Jenni Hermoso durante la final del Mundial de Futbol Femenino en 2023. La cinta, titulada "Rubiales vs. Hermoso: The World Cup Kiss" ("Rubiales contra Hermoso: el beso del Mundial"), prevé su estreno este próximo mes de julio en la plataforma de streaming Discovery+ en Reino Unido. El documental contará con dos episodios de 60 minutos en los que explorará "los eventos que sucedieron al infame beso que eclipsó la victoria de España ante Inglaterra en la final del Mundial de Futbol Femenino en 2023". **(EFE)**

issuu-downloader.com

DISTRITO ABC

Suscríbete al newsletter.
Recibe información exclusiva y análisis de empresas, tendencias y los negocios en Monterrey



Distrito ABC
La revista de Negocios del Norte de México

Escanea
y regístrate



issuu-downloader.com

EDITOR: ALEJANDRO MARTÍNEZ



PESE AL MAL PASO ¡SIGUE DEMICHELIS!

DIRECTIVA ALBIAZUL SE REÚNE EN EL ESTADIO BBVA Y DECIDE MANTENER AL TIMONEL SUDAMERICANO



Rayados, sin postura oficial sobre continuidad de Demichelis

MEXSPORT

JOAQUÍN AMAR
jelizalde@grupoabcmedia.com

MARTÍN DEMICHELIS CONTINUARÁ como técnico de Rayados, al menos hasta el final del Clausura 2025.

Tras la extensa reunión entre "Tato" Noriega y Héctor Lara en el Estadio BBVA, fuentes cercanas a la institución confirmaron a ABC Deportes que el argentino recibió nuevamente el voto de confianza por parte de la directiva.

A pesar del bajo rendimiento reciente y la derrota frente al último lugar Tijuana, no se tomó una decisión drástica. Esta es la segunda vez que Demichelis se mantiene en el cargo tras estar en la cuerda floja, luego de la eliminación en Concachampions ante Vancouver.

La falta de candidatos interesados en este preciso momento de la temporada, también influyó en la determinación. Además, el calendario apretado y el Mundial de Clubes en puerta limitan los movimientos.

Su continuidad no significa tranquilidad: el duelo del sábado ante las Chivas Rayadas del Guadalajara será clave. Si bien se mantendrá al frente del equipo, el desempeño y los resultados siguen siendo su moneda de negociación hacia el futuro inmediato.

A SACUDIRSE TROPIEZO DE LIGA... EN CONCACAF

MARIFER IBÁÑEZ
mibañez@grupoabcmedia.com

Tigres se enfrenta este martes al LA Galaxy en el Dignity Health Sports Park en el partido de Ida de los Cuartos de Final de la Copa de Campeones de Concacaf. Guido Pizarro, quien ya superó la fase de octavos, busca llevar al equipo a la final del torneo internacional, pero deberá sortear un complicado desafío en Los Ángeles.

Para este encuentro, el técnico felino seguirá sin contar con André-pierre Gignac, quien no realizó el viaje. A su ausencia se suman las bajas de Diego Reyes, quien ya entrena al parejo, pero no fue convocado; Raymundo Fulgencio, por decisión técnica, y Juan Pablo Vigón, por molestias físicas.

Pizarro quiere dejar atrás la reciente derrota en la Liga MX ante el América, la primera desde que asumió como entrenador, y sabe que obtener un buen resultado en suelo estadounidense será clave para encarar la Vuelta en "El Volcán" con mayor tranquilidad. "Sabemos que será un partido de alta exigencia, pero queremos hacer un buen papel y sacar ventaja", comentó el estratega argentino.



MEXSPORT

El atacante Juan Brunetta buscará seguir su comunión con el gol.

GUIDO PIZARRO, PREOCUPADO

Antes del duelo de Ida ante LA Galaxy en la Concachampions, Guido Pizarro fue autocrítico y reconoció que la derrota ante América dejó lecciones importantes para Tigres. El estratega argentino advirtió que el equipo no puede volver a caer en el desorden colectivo que mostró tras el primer gol.

CONCACHAMPIONS CUARTOS DE FINAL / IDA



LA GALAXY VS. TIGRES
Estadio: Dignity Health Sports
21:15 horas / Tubi



MEXSPORT

CONCACHAMPIONS CUARTOS DE FINAL / IDA



AMÉRICA VS. CRUZ AZUL
Estadio: Ciudad de los Deportes
19:15 horas / Azteca 7, Tubi

ENTRA EL CLÁSICO JOVEN EN MODO DE CONCACHAMPIONS

LAS ÁGUILAS DEL América recibirán este martes a las 19:15 horas al Cruz Azul, en uno de los duelos más esperados en los Cuartos de Final de la Copa de Campeones de la Concacaf. América, que vive uno de los mejores momentos de su historia con tres títulos de liga consecutivos, busca ratificarse como el máximo ganador de Concacaf ante un rival que, de ganar este año, igualará su marca de siete campeonatos que poseen los azulcremas. A pesar de tener lesionado a Henry Martín, América posee una poderosa plantilla y el entrenador André Jardine podrá armar una alineación poderosa. **Redacción**

issuu-downloader.com